



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00339467- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido realizado por el Decanato de esta Facultad en el sentido de otorgar el "Premio José María Aricó al compromiso social y político" 2020 a la Señora Silvia Di Toffino, referente de la organización Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio – H.I.J.O.S. - de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución HCD 336/12 se dispuso la creación del "Premio José María Aricó al compromiso social y político" para reconocer a figuras destacadas del ámbito nacional e internacional, por su contribución al desarrollo del pensamiento, la acción transformadora y la democratización de la cultura y la política.

Que Córdoba fue un espacio clave de la activación y radicalización política que caracterizó a nuestro país en los años sesenta y setenta; por lo que la respuesta represiva del terror de Estado se aplicó más tempranamente y las respuestas sociales comenzaron al mismo tiempo que aquella represión se intensificaba. Recogiendo prácticas defensistas de anteriores etapas, familiares de los/as militantes represaliados/as, compañeros/as de trabajo y militancia, personas solidarias en general, conformaron comisiones de familiares de personas detenidas desaparecidas que, junto a otras organizaciones cimentaron el Movimiento por los Derechos Humanos - MDH, a nivel local, al cual se sumaría H.I.J.O.S. -Hijos/as por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio en Abril de 1995

Que H.I.J.O.S. nuclea a hijos/as de personas desaparecidos, asesinadas, ex-presos/as políticos y exiliados/as que produjo el terror de Estado antes y después del golpe. También participan en ella jóvenes que sin ser hijos/as directos/as de militantes y perseguidos/as políticos, se sienten comprometidos con sus objetivos, reclamos y formas de acción política.

Que en el primer encuentro nacional realizado en Córdoba en semana santa de 1995 surgió el nombre de la agrupación y con él sus objetivos principales: la necesidad de reconstruir la historia personal y colectiva dañada y ocultada por los crímenes del terror de Estado, tanto la identidad individual como la de hijos/as de una misma generación en un espacio de contención afectiva que permita exteriorizar en discurso y sentimientos la experiencia vivida; la exigencia de justicia por los crímenes de lesa humanidad que cometieron militares y civiles de los distintos poderes del Estado durante la dictadura; rescatar el espíritu de lucha de sus padres y madres devolviéndoles la condición de militantes, de ciudadanos/as, de personas con nombre, apellido y familia; denunciar el olvido intencional, la complicidad, el ocultamiento y la mentira sobre el genocidio sucedido en nuestro país mediante la construcción de una memoria colectiva alternativa al discurso oficial; la búsqueda de los niños/as nacidos/as en cautiverio y robados/as en operativos, quienes fueron luego apropiados/as ilegalmente por militares y cómplices que ocultaron y cambiaron su identidad.

Que H.I.J.O.S. es parte del enorme y variado movimiento social que cuestiona el poder de la impunidad, de la injusticia, de la ilegitimidad, el poder de la inequidad, del atropello, el poder que produce y mantiene la pobreza, que concentra en unos pocos la riqueza, que excluye y margina a la mayoría del pueblo de nuestro país. A través de su accionar político esta organización intenta socavar ese poder, allí donde hay fisuras.

Que como expresión de esa joven generación de cordobeses y cordobesas que construyeron H.I.J.O.S. desde los años noventa destaca Silvia Di Toffino; quien comenzó en su adolescencia militando en el Centro de Estudiantes del Colegio Alejandro Carbó, luego en la Facultad de Arquitectura de esta Universidad, y su militancia en Derechos Humanos desde el inicio de H.I.J.O.S. en 1995. A lo largo de los años, dentro de la organización, tuvo activa participación tanto en la creación de la Comisión Escrache como en el Área de Legales, Investigación y Comunicación, siendo elegida por sus compañeros/as para coordinador ese espacio constituido por compañeros/as abogados y abogadas, investigadores/as, programadores/as de sistemas y comunicadores/as sociales, cuyo trabajo estaba dedicado en avanzar en las causas de lesa humanidad del circuito Córdoba y cuyo objetivo central fue investigar y trabajar las causas de lesa humanidad como también la creación de la base de datos Presentes, herramienta informática fundamental para dichas causas, asimismo este equipo representó a cientos de querellantes en once de los doce juicios al terror de Estado en Córdoba.

Que Silvia Di Toffino fue Presidenta y Vice Presidenta de H.I.J.O.S., dirigió y coordinó diferentes proyectos de la organización entre los años 2005 y 2014, fue productora de los documentales "Historia de la represión en Córdoba", coproducción de los SRT Canal 10 de la UNC, H.I.J.O.S. Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba y el Archivo Provincial de la Memoria junto a Canal Encuentro. Productora Ejecutiva de la campaña "Los desaparecidos nos faltan a todos" junto a los SRT Canal 10 de la UNC. Fue co-editora y redactora del dossier de represores de Córdoba A donde vayan los iremos a buscar con prólogo de Osvaldo Bayer. Fue disertante, expositora y ponente en diferentes charlas, talleres y seminarios relacionados a los Derechos Humanos y a Memoria, Verdad y Justicia.

Que Silvia Di Toffino representó a H.I.J.O.S. como oradora en el acto del 24 de marzo de 2007, cuando el Presidente de la Nación Dr. Néstor Kirchner entregó el predio del campo de concentración La Perla a la Comisión Provincial de la Memoria junto, a Emilia Villares de D'Ambra de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, también Premio Aricó de esta Facultad y a Sonia Torres de Abuelas de Plaza de Mayo Córdoba. Fue querellante en el megajuicio La Perla, la Ribera y D2, por el secuestro y desaparición de su padre, el dirigente sindical Tomás Di Toffino, aportando en su momento documentación histórica sobre el rol y responsabilidad de funcionarios civiles durante la dictadura cívico militar.

Que Silvia Di Toffino es Comisionada en la Comisión Provincial de la Memoria y Consejera del Consejo Social Consultivo de la Universidad Nacional de Córdoba. Y su trayectoria pública la ha convertido en referencia de su organización, en figura destacada dentro del MDH local y nacional, al punto de merecer sobradamente la distinción que se lo otorga.

Que esta Facultad formó parte de los distintos momentos del proceso al que nos estamos refiriendo, tanto en la activación y radicalización, como en la represión de la que fue objeto, y las formas de respuesta social en los distintos momentos de la democracia, en estrecho vínculo con el MDH. Y en el caso particular de la organización H.I.J.O.S., puede afirmarse que se desarrolló a la par de un importante sector del movimiento estudiantil, con una coincidencia tanto temporal - las movilizaciones contra la Ley de Educación Superior, durante 1995 y las acciones por el vigésimo aniversario del golpe al año siguiente - como personal - con militantes de la organización que participaban también en agrupaciones estudiantiles, Centro de Estudiantes y organismos colegiados de cogobierno.

Que el Decanato contó para la elaboración de la presente propuesta con la colaboración del Programa de Derechos Humanos de la Facultad así como la adhesión de numerosos cátedras, seminario, equipos de investigación, programas de extensión y el Consejo del Centro de Investigaciones de la Facultad.

Que esta Unidad Académica debe enfrentar el desafío de dar visibilidad, reconocimiento y apoyo a la lucha de distintos sectores sociales y que el "Premio José María Aricó al compromiso social y político" es una herramienta para difundir las trayectorias de personalidades y colectivos defensores de los Derechos Humanos, entre otros.

Que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad aprueba la propuesta, sobre tablas y en forma unánime, en sesión por medios remotos, del día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1) OTORGAR a Silvia Di Toffino el "Premio José María Aricó al compromiso social y político" en su edición correspondiente al año 2020.

ARTÍCULO 2) Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.